

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Ref.: Hecho relevante – Calificación de riesgo del Banco y de sus valores negociables.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en representación de Banco Hipotecario S.A. (el “Banco”), a fin de informar que, atento a la coyuntura económica, Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A., operando bajo su nueva marca Moody’s Local Argentina ha resuelto asignar al Banco las siguientes calificaciones:

- Calificación de depósitos en moneda local: BBB.ar con perspectiva negativa.
- Calificación de depósitos en moneda extranjera: BB+.ar con perspectiva negativa.
- Calificación de corto plazo de depósitos en moneda local: ML A-3.ar.
- Calificación de corto plazo de depósitos en moneda extranjera: ML B.ar.
- Obligaciones Negociables Clase XLVIII hasta U\$S 400 millones equivalentes en moneda local: BBB.ar con perspectiva negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XXIX VN U\$S 200 millones ampliable hasta U\$S 500 millones: BB+.ar con perspectiva negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XXIX tramo 2 VN U\$S 200 millones: BB+.ar con perspectiva negativa.
- Obligaciones Negociables Clase 4 por un VN de hasta U\$S 237.830.850: BB+.ar con perspectiva negativa.
- Calificación de acciones: 2.ar

Asimismo, el informe de calificación se encuentra publicado en el sitio web del agente de calificación de riesgo.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Martín Diez
Apoderado